

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2226 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Jaén por el que se publica el inicio de expediente de investigación patrimonial sobre la titularidad de una finca rústica.*

Por considerar que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 27 de diciembre de 2010, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

Finca rústica, situada en la parcela 140, polígono 15, paraje Castre, del término municipal de Arjona (Jaén), con una superficie de 11.559 m², según Catastro, con titularidad catastral a nombre del "Estado" y referencia catastral 23006A015001400000BX. Sus linderos son: Norte, Camino y parcela 141 del polígono 15; Sur, parcelas 114, 115 y 175 del polígono 15; Este, parcela 174 del polígono 15, y Oeste, finca nº 52 de la calle Puerta Mengíbar y parcela 139 del polígono 15.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que el Boletín Oficial del Estado en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arjona, por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Jaén, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Jaén, 13 de enero de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, don José Luis Arquillos Llera.

ID: A110002222-1